



Resolución De Alcaldía

Nº 347-2023-MPM/A

Ayaviri, 02 de setiembre de 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MELGAR

VISTO y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley N° 30305, establece que las municipalidades son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con la finalidad de mostrar la potencialidad de alta calidad genética con la que nuestra Provincia de Melgar con respecto a ganado vacuno, ovino y camélidos sudamericanos, teniendo presente que la Provincia de Melgar es reconocida bajo Ley N° 30031, como la "Capital Ganadera del Perú"; se realiza la VII Feria Internacional - XLIII Feria Nacional, Agropecuaria y Artesanal - Expo Melgar Ayaviri 2023;

En ese entender, siendo política de la actual gestión edil fortalecer los lazos de hermandad y buena vecindad con las Municipalidades Provinciales y Distritales de la Región Puno, en solidaridad plena con sus legítimas aspiraciones de progreso y bienestar para sus respectivas poblaciones y en reconocimiento a ilustres autoridades visitantes a nuestra Provincia de Melgar;

Estando, en uso de las facultades conferidas por el Inc. 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972; y de conformidad con el mandato legal;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR el RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO al Director Ejecutivo del Proyecto especial Camélidos Sudamericanos - PECSA ING. FREDY EDMUNDO ALVAREZ LUPACA; por su participación en este gran magno evento VII Feria Internacional - XLIII Feria Nacional, Agropecuaria y Artesanal - Expo Melgar Ayaviri 2023; a nombre de la Municipalidad Provincial de Melgar representado por su Alcalde CPC. Rosell Nilber Mamani Hancco y el Concejo Municipal en pleno, formulándole votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo integral en beneficio de nuestra Región Puno.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Unidad de Imagen Institucional, realice la difusión de la presente Resolución y DISPONER a la Unidad de Tecnología Informática efectúe la publicación en el Portal de Transparencia de la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la entrega de la presente resolución en acto público y que se inscriba la presente distinción en el registro del honor de la Municipalidad Provincial de Melgar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.e.
Alcaldía.
Interesados
Und. Tecnología
Und. Imagen
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
MELGAR - AYAVIRI

CPC. Rosell Nilber Mamani Hancco
ALCALDE